

**CONSTRUHORMIGON S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

INFORME DE COMISARIO

A la junta general de accionistas de:
CONSTRUHORMIGON S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, y dejando expresa constancia que no me encuentro inmersa en ninguna de las prohibiciones descritas en el Artículo 275 de la Ley de Compañías. En mi calidad de Comisaria Principal, de la compañía **CONSTRUHORMIGON S.A.**, presento ante ustedes el informe con mi opinión sobre la razonabilidad, consistencia y suficiencia de la información presentada por los administradores, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

Los administradores de **CONSTRUHORMIGON S.A.**, es responsable por la presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, lo referente a las operaciones, registros y documentos de cumplimiento tributario, societario y laboral que fueron analizados para la emisión del presente informe, así como también lo referente al Control Interno.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los Estados Financieros en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde las operaciones de la Empresa. La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos, según las necesidades surgidas en el proceso.

Opinión sobre cumplimiento

1. La administración de la compañía **CONSTRUHORMIGON S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el año 2017.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables, los cuales se encuentran debidamente respaldados por documentación, la cual se mantiene en un archivo.
3. El sistema de control interno, considerando el Reglamento Interno de Trabajo, Manual de Procedimientos, Manual de funciones, Reglamento Interno de Seguridad y Salud de los trabajadores, los cuales se encuentran debidamente actualizados y aprobados por la autoridad competente, considero que son adecuados y suficientes para cumplir con los objetivos y ofrecer a la administración una seguridad razonable sobre las operaciones

y actividades que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de acuerdo a las normas contables vigentes (NIFF).

4. Las políticas contables que aplica la compañía, están de acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y a las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se manejan de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está debidamente actualizado en la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia en mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración al 31 de diciembre de 2017, se refleja razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación económica de la compañía, en base a las normas internacionales de información financiera, por lo cual recomiendo su aprobación. No he identificado que existan actos que pongan en peligro la situación económica de la compañía, así como de gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables – financieras dentro del periodo analizado.

Notas:

1. Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, están preparados y presentados bajo las normas contables NIIF para Pymes.

Balance General

2. **Activos;** Expresan las propiedades o derechos de las compañías y está compuesta por; **Activo corriente**, grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero, dentro de un periodo fiscal, y **Activo Fijo** está compuesto por los bienes adquiridos para las actividades operativas de la entidad.

ACTIVOS		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		154860,94
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	957,65	
CUENTAS Y DOCUM. POR COBRAR	153903,29	
<u>ACTIVO NO CORRIENTES</u>		95902,27
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	95902,27	
<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		266878,69
Total del Activo		517641,90

3. **Pasivos;** Son cuentas que por sus denominaciones representan obligaciones de la empresa para con terceras personas, está compuesta por; **Pasivo a Corto Plazo** son compras, gastos y prestamos efectuados con la finalidad de garantizar la operatividad y se deben cumplir en un plazo de un año.

PASIVOS		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		248617,59
CTAS Y DOC. POR PAGAR LOCALES	195223,19	
OBLIGACIONES EN FIRME	2554,14	
OBLIGACIONES SECTOR FINANCIERO	50840,26	
<u>PASIVO LARGO PLAZO</u>		15814,40
PRESTAMO INSTITUCIONES FINANCIERAS	15814,40	
<u>PASIVO DIFERIDO</u>		9961,50
ANTICIPO DE CLIENTES	9961,50	
Total del Pasivo		274393,49

4. **Patrimonio;** Esta conformado por el Capital, Aportes de socios para futura capitalización, Reserva legal, Resultados Acumulados y la Utilidad del ejercicio.

PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIM. INST.	45000,00	
RESERVA LEGAL	11469,23	
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	62718,77	
PERDIDAS ACUM AÑOS ANTERIORES	-27902,00	
ADOPCION DE NIFFS	127747,55	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	24214,86	
Total del Patrimonio		243248,41

Estado de Resultados

5. **Resultado del Ejercicio; Ingresos,** Son los réditos obtenidos por la compañía, por distintos conceptos operacionales, **Costos y Gastos,** son los desembolsos monetarios por consumos operacionales, administrativos, entre otros, necesarios para el giro normal del negocio.

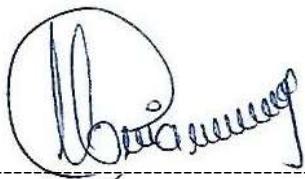
INGRESOS		2430231,63
INGRESOS OPERACIONALES	199573,28	
TRANSACCIONES POR REMBOLSO	2230658,35	
EGRESOS		2406016,77
COSTO DE VENTAS	86529,89	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	72706,22	
GASTOS FINANCIEROS	7694,38	
GASTOS NO DEDUCIBLES	2239086,28	
Gastos sin sustento tributario	8427,93	
Egresos por Rembolsos	2230658,35	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		2406016,77
UTILIDAD ANTES TRABAJADORES		24214,86

Indicadores Financieros

FACTOR	INDICADORES TECNICOS	FORMULA
LIQUIDEZ	Liquidez corriente	Activo corriente/Pasivo corriente
SOLVENCIA	Apalancamiento	Activo total/Patrimonio
RENTABILIDAD	Margen Operacional	Ventas Netas - Costo de Ventas / Ventas

1. **Liquidez corriente (0,62)**, este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza, cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo.
2. **Apalancamiento (2,128)**, se interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. Determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros.
3. **Margen Operacional (0,566)**, este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir gastos operativos y generar utilidades.

Quito, a 20 de abril de 2017



Ing. María del Cisne Cuenca
Matricula: 11-0825
Comisario
CONSTRUHORMIGON S.A.